



**"Instructivo para elaborar la solicitud por cambio de titular del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Nivel Medio Superior, para impartir Bachillerato General"**

**Información y documentos requeridos**

Documento	Características
<p>Solicitud en escrito libre y con firma autógrafa.</p>	<p><b>El escrito deberá contener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de presentación de la solicitud.</li> <li>• Nombre completo del solicitante, persona moral o física titular del acuerdo de incorporación para el cual se solicita el cambio de titular.</li> <li>• Si la solicitud se presenta por un representante legal, deberá señalarse el nombre completo.</li> </ul> <p><b>Precisar el objeto de la solicitud:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de validez oficial de estudios por cambio de titular.</li> </ul> <p><b>Número y fecha del acuerdo de incorporación objeto de la solicitud.</b></p> <p><b>Nombre autorizado a la institución educativa.</b></p> <p><b>Clave de centro de trabajo asignado a la institución educativa.</b></p> <p><b>Clave económica asignada a la institución educativa.</b></p> <p><b>Nombre de la persona física o moral que pretende la continuación de la prestación del servicio educativo</b></p> <p><b>Nombre del representante legal de la persona moral que pretende la continuación de la prestación del servicio educativo</b></p> <p><b>Domicilio autorizado a la institución educativa, en el siguiente orden:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calle</li> <li>• Número exterior</li> <li>• Número interior</li> <li>• Colonia</li> <li>• Delegación o municipio</li> <li>• Localidad</li> <li>• Entidad federativa</li> <li>• Código Postal</li> </ul> <p><b>Turnos que imparte, las opciones son:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matutino</li> <li>• Vespertino</li> <li>• Nocturno</li> <li>• Mixto</li> </ul> <p><b>Género del alumnado, las opciones son:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Femenino</li> <li>• Masculino</li> <li>• Mixto</li> </ul> <p><b>Nivel o niveles educativos que imparten en el plantel:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preescolar</li> <li>• Primaria</li> <li>• Secundaria</li> <li>• Bachillerato</li> <li>• Universidad</li> </ul>





Documento	Características
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría</li> <li>• Doctorado</li> <li>• Otros (Preparatoria abierta, capacitación para el trabajo, etc.)</li> </ul> <p><b>Datos del contacto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teléfono</li> <li>• Correo electrónico</li> </ul> <p><b>En la parte final del escrito libre de solicitud, DEBERÁ incluirse la siguiente leyenda:</b></p> <p><i>(Nombre de la persona física o representante legal de la persona moral que solicita el trámite) acepto bajo protesta de decir verdad, que la presentación de la solicitud de reconocimiento de validez oficial de estudios, conlleva la aceptación expresa de que todas las notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos y las resoluciones administrativas definitivas podrán realizarse mediante medios de comunicación electrónica, por lo que se señala(n) la(s) siguiente(s) cuenta(s) de correo electrónico _____ y _____, para dichos fines. Asimismo, me comprometo en este acto, a acusar de recibido la recepción de los mismos.</i></p> <p><b>Nombre completo y firma autógrafa de quien presenta la solicitud</b></p>
Escritura pública relativa al otorgamiento de poderes del representante legal del titular del RVOE	<p><b>Sólo aplica en caso de que los trámites se realicen por conducto de un representante legal.</b></p> <p>Se deberá asegurar que en la escritura pública se precise que el representante legal cuenta con poderes para actos de administración (El nombre debe ser el mismo que el señalado en la identificación oficial que presente).</p> <p>Se debe considerar que la persona autorizada para gestionar cualquier trámite ante esta autoridad educativa será el titular del RVOE, a través de sus representantes o apoderados legales, que tengan debidamente acreditada su personalidad.</p>
Identificación oficial de la persona que firma la solicitud	<p><b>Las identificaciones aceptadas son:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Credencial de elector</li> <li>• Pasaporte</li> <li>• Cédula profesional con fotografía</li> </ul> <p>(El nombre deberá ser el mismo que el señalado en el poder otorgado al representante o apoderado legal, así como en todos los documentos en que sea necesario mencionarlo).</p>
Escritura pública relativa a la constitución de la persona moral que pretende continuar con la prestación del servicio educativo	<p><b>Sólo aplica para personas morales.</b></p> <p>Se deberá asegurar que el objeto social sea la prestación de servicios educativos de nivel medio superior.</p> <p>La escritura debe estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.</p>
Escritura pública relativa al otorgamiento	<p><b>Sólo aplica en caso de que los trámites se realicen por conducto de un representante legal.</b></p>





Documento	Características
de poderes del representante legal de la persona moral que pretende continuar con la prestación del servicio educativo	Se deberá asegurar que en la escritura pública se precise que el representante legal cuenta con poderes para actos de administración (El nombre debe ser el mismo que el señalado en la identificación oficial que presente).
Identificación oficial del representante legal de la persona moral o física, según sea el caso, que pretenda continuar con la prestación del servicio educativo	<p><b>Las identificaciones aceptadas son:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Credencial de elector</li> <li>• Pasaporte</li> <li>• Cédula profesional con fotografía</li> </ul> <p>(El nombre deberá ser el mismo que el señalado en el poder otorgado al representante o apoderado legal, así como en todos los documentos en que sea necesario mencionarlo).</p>
Pago electrónico 	<p>Recibo Bancario de Pago de Derechos, Productos y Aprovechamientos Federales con Sello Digital.</p> <p>De conformidad con la Ley Federal de Derechos, debe realizar el pago electrónico en cualquier banco, el cual debe expedir un Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales con sello digital.</p>
<b>INSTALACIONES, EQUIPAMIENTO Y MATERIAL DIDÁCTICO</b>	
Constancia de ocupación legal del inmueble	<p><b>La legal ocupación del plantel se podrá acreditar mediante:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de propiedad</li> <li>• Contrato de arrendamiento</li> <li>• Contrato de comodato</li> <li>• Cualquier otro instrumento jurídico que acredite la posesión legal de las instalaciones que ocupa el plantel</li> </ul> <p><b>Los documentos antes referidos, deberán cumplir con lo siguiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La ratificación del contenido y de firmas ante notario público.</li> <li>• Precisar que el inmueble será destinado a la prestación de servicio educativo.</li> <li>• Garantizar la prestación y continuidad del servicio educativo, <u>por lo menos para un ciclo escolar.</u></li> <li>• Fecha, periodo de vigencia, objeto social y en su caso, autoridad que expide el documento.</li> </ul>
Constancia de seguridad estructural (vigente)	<p><b>Si la constancia de seguridad estructural fue expedida por una autoridad, debe contener lo siguiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Domicilio</li> <li>• Fecha de expedición</li> <li>• Vigencia</li> <li>• Autoridad que la expidió</li> <li>• Firma de la autoridad que la expidió</li> <li>• Indicar que el inmueble que ocupa la oficina, anexo, extensión o como se le denomine, cumple con las normas de construcción aplicables al lugar donde se encuentra ubicado</li> </ul>





Documento	Características
	<p><b>Si la constancia de seguridad estructural fue expedida por un perito director responsable de obra o corresponsable de seguridad estructural, debe contener lo siguiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Domicilio</li> <li>• Fecha de expedición</li> <li>• Vigencia</li> <li>• Indicar que el inmueble que ocupa la oficina, anexo, extensión o como se le denomine, cumple con las normas de construcción aplicables al lugar donde se encuentra ubicado</li> <li>• Nombre y firma del perito</li> <li>• Mencionar su registro, vigencia y autoridad que lo expidió</li> <li>• Adjuntar copia de cédula profesional del perito</li> <li>• Adjuntar documento donde comprueba su calidad de director responsable de obra o corresponsable de seguridad estructural (la cual deberá estar vigente al momento de la expedición del documento).</li> </ul> <p>Adjuntar serie fotográfica (con fecha y hora) del inmueble que ocupa la institución educativa.</p>
Constancia de protección civil (vigente)	<p>La constancia de protección civil debe contener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de expedición</li> <li>• Domicilio</li> <li>• Autoridad que la expidió</li> <li>• Firma de la autoridad que la expidió</li> <li>• Vigencia</li> <li>• Indicar que el inmueble que ocupa el plantel se autoriza para ser destinado a la prestación del servicio educativo, preferentemente, para impartir educación media superior</li> </ul>
Plan de emergencia escolar	<p>El plan de emergencia escolar para el caso de sismos, incendios, inundaciones y demás riesgos naturales, deberá cumplir con lo dispuesto por las autoridades de protección civil competentes (Presentarlo en un CD o dispositivo USB).</p>
Constancia de uso de suelo (vigente)	<p>La constancia de uso de suelo debe contener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de expedición.</li> <li>• Autoridad que la expidió.</li> <li>• Firma de la autoridad que la expidió.</li> <li>• Vigencia.</li> <li>• Domicilio.</li> <li>• Indicar que el inmueble que ocupa el plantel se autoriza para ser destinado a la prestación del servicio educativo, preferentemente, para impartir educación media superior.</li> <li>• Superficie total y construida para el uso de la prestación del servicio educativo de media superior.</li> </ul>
<p><b>NOTA:</b> En todos los documentos relativos a las instalaciones (constancia de ocupación legal, constancia de seguridad estructural, constancia de protección civil, plan de emergencia escolar, constancia de uso de suelo y croquis de ubicación), el domicilio debe ser el mismo que se señala en la solicitud y/o en su caso presentar el documento que sustente modificación o alineación del inmueble otorgado por la autoridad competente.</p>	

En caso de dudas, deberán ser dirigidas al correo electrónico: [dqb.rvoe.bq@sep.gob.mx](mailto:dqb.rvoe.bq@sep.gob.mx)

Por ningún motivo el solicitante podrá implementar el cambio de titular del acuerdo de incorporación, sin que haya obtenido previamente el reconocimiento. De lo contrario los estudios carecerán de validez oficial, además de que se aplicarán las sanciones correspondientes.

01.2023 v.1

